

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUQUICLOR S.A.,
CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de febrero del dos mil quince, a las nueve horas y once minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Tulcán # 2507 y Calicuchima, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía INDUQUICLOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Raquel Mercedes Heredia Méndez, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS CUARENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Guillermo Gonzalo Heredia Benítez, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Srta. Raquel Mercedes Heredia Méndez, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUQUICLOR S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INDUQUICLOR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUQUICLOR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014.

La Srta. Raquel Mercedes Heredia Méndez, Presidenta y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2014.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUQUICLOR S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUQUICLOR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía INDUQUICLOR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014.

La Srta. Raquel Mercedes Heredia Méndez, Presidenta y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUQUICLOR S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de INDUQUICLOR S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014.

La Junta General de Socios de la Compañía INDUQUICLOR S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las nueve horas cincuenta y cuatro minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Raquel Mercedes Heredia Méndez
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 092310501-9



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994